PYTYVÕ PYA'ERÃ
Sãmbyhyha
Secretaría de EMERGENCIA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, de enero de 2019

Justificación Contrato Abierto.

Ref. LCO Plurianual Ad Referéndum N° 01/2019 – "Adquisición de Útiles de oficina, tintas y toner" para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) ID N° 356.176

La Secretaria de Emergencia Nacional, en su rol de ente rector en la gestión y reducción de riesgos y desastres, conforme al marco y a la política estadual en ese campo de acción, requiere que en determinados puntos del país ubicados en zonas estratégicas cuente con el establecimiento de centro de operaciones, refugios y depósitos, los cuales deben estar dotados de personal encargado en forma permanente de la gestión y administración de los mismos, en esa inteligencia la SEN actualmente cuenta fuera de su asiento principal, con varios depósitos ubicados en todo el territorio nacional, en donde en estas diversas dependencias los funcionarios son los encargados de la logística de abastecimiento y la distribución de útiles de oficina, los cuales son utilizados para el cumplimiento de los fines institucionales, entre las que se destacan las asistencias de carácter humanitaria y de respuesta a las diversas situaciones de emergencias generadas por la ocurrencia de eventos que exigen una atención inmediata, de manera que el presente llamado licitatorio se realiza con la intención de dotar con un abastecimiento de útiles y materiales los lugares mencionados.-

Por otro lado, es importante considerar la variante de personal en los lugares citados, que es prácticamente imposible determinar una cantidad de consumición mensual o periódica, por lo que resulta conveniente a la convocante que la Contratación del Llamado de referencia se realizará mediante <u>Contrato Abierto por Montos.-</u>

Además cabe indicar que el mencionado llamado está previsto para un proceso plurianual lo que hace que la convocante se encuentre en la limitación de determinar las cantidades de servicios a ser contratados, durante ese período.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

Natividad Moringo C.
Coordinadora de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)